

Ministerio de Cultura

Solicitud de presentación del elenco profesional del Ballet Folklórico Nacional

Institución:	Ministerio de Cultura
Categoría de servicios:	Dirección Nacional de Artes
Nombre:	Solicitud de presentación del elenco profesional del Ballet Folklórico Nacional
Dirección:	6a. Avenida Norte, #319 Barrio San José San Salvador.
Horario:	Las oficinas administrativas del Ballet Folklórico Nacional, funciona de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y nuestros servicios se ofrecen de enero a diciembre, previa solicitud, en los horarios que le convenga al solicitante, de lunes a domingo.
Tiempo de respuesta:	Aproximadamente un mes máximo y mínimo dos semanas
Área responsable:	Dirección del Ballet Folklórico Nacional
Encargado del servicio:	Mtra. Mayra Stella Villacorta Villalobos
Descripción:	Se pone a disposición de instituciones públicas, ONG 's, embajadas y a los ciudadanos en general la posibilidad de solicitar presentaciones del elenco artístico profesional del Ballet Folklórico Nacional .
Requisitos generales:	Presentar carta de solicitud de presentaciones artística dirigida a la Dirección Nacional de Artes, describiendo la actividad para la cual se contrata el elenco, horarios de presentación / elenco , nombre, correo y teléfono de contacto de la persona responsable de la misma. Esta solicitud puede ser entregada en físico o por correo a direcciondeartes@cultura.gob.sv. La solicitud debe ser realizada por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de realización del evento.
Costo:	Elenco completo: Área Metropolitana: \$1.200 Fuera de San Salvador: \$1,800 Pequeño formato: Área Metropolitana: \$700 Fuera de San Salvador: \$1000
Observaciones:	El recibimiento de la carta de solicitud no garantiza la aprobación de esta, ya que dependerá de la programación del elenco, tomando en cuenta fechas de montaje y preparación para cada espectáculo. El evento para el que solicitan presentación del BFN debe ser de carácter cultural o formativo; así como también el solicitante debe proporcionar las condiciones mínimas para la ejecución de la presentación entre ellas, escenario y camerinos adecuados, transporte adecuado y a la hora de solicitud, después de la aprobación de la solicitud . El servicio estará sujeto a las condicionantes gubernamentales para el ejercicio de actividades que no pongan en riesgo a la población cumpliendo las medidas de distanciamiento físico establecidas por el Ministerio de Salud.